

ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

CUADRAGÉSIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 30 de abril al 2 de mayo de 2008
Washington, DC

OEA/Ser.L/XIV.2.43
CICAD/doc.1669/08
1 mayo 2008
Original: Español

TRAFICO ILICITO DE ARMAS

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE MEXICO

POR EXPERTO DE MEXICO

43º PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD)

Abril 2008

El tráfico de armas de fuego y municiones se ha convertido en un problema de atención especial para las autoridades mexicanas encargadas de la prevención del delito, procuración e impartición de justicia, por la violencia y efectos sociales que genera.

Las rutas, los medios de transporte y el ocultamiento de armas de fuego, son similares a los que se utilizan en el tráfico de drogas.

Las armas de fuego se introducen por los pasos formales e informales existentes en la frontera norte y para su transporte son utilizados todo tipo de vehículos terrestres que se desplazan de norte a sur.

Una de las principales fuentes de abastecimiento para los traficantes de armas son las ferias o exposiciones que se organizan en los Estados Unidos, en las cuales los vendedores particulares no tienen la obligación de registrar la venta de las armas y para comprar un arma sólo se requiere presentar la licencia de conducir situación que es aprovechada por los traficantes para mantener oculta su identidad.

Los traficantes de armas coordinan sus actividades por medio de llamadas telefónicas o a través de radios.

Lo que se ha detectado en el sur de los estados fronterizos de Estados Unidos con México es que acuden compradores que se llevan desde 1 a 10 armas largas o cortas.

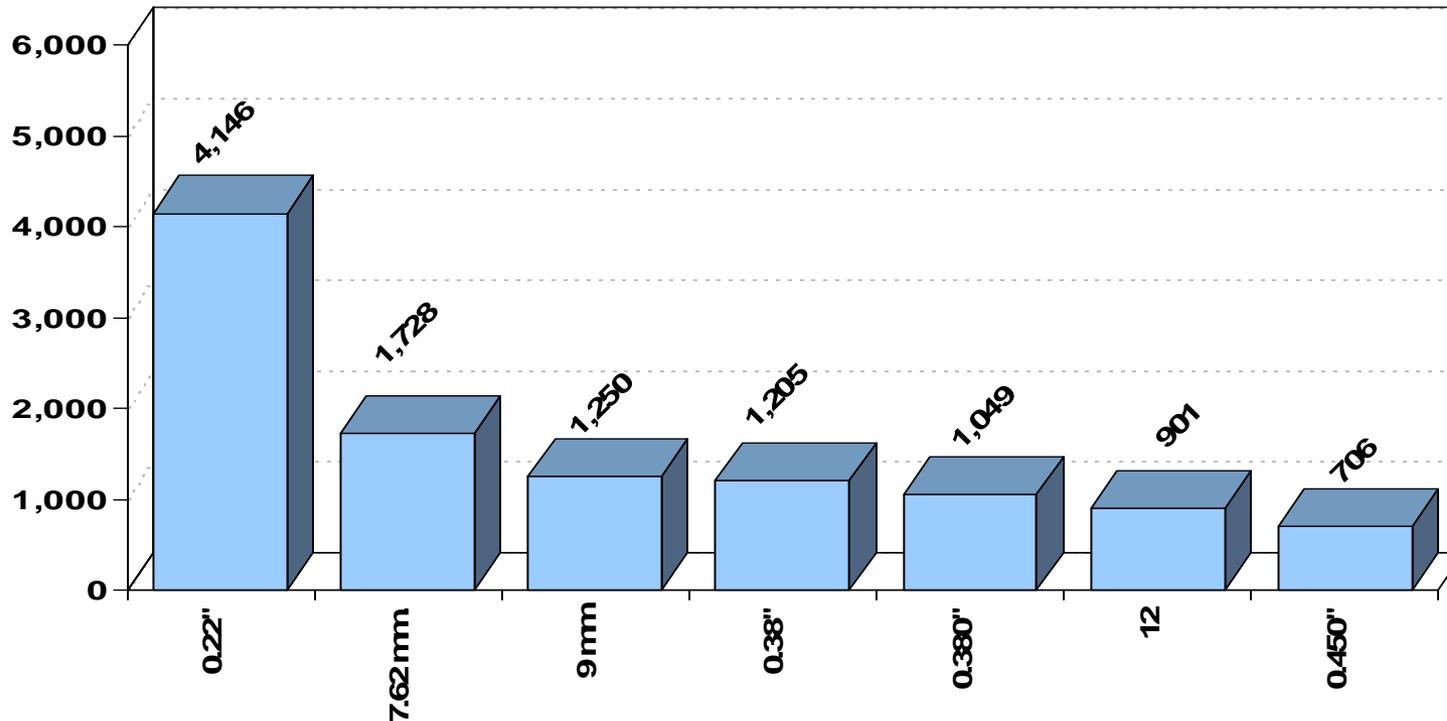
En la administración del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, diferentes instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia han reportado el aseguramiento de 13,836 armas de fuego (6,444 cortas y 7,392 largas) en las 31 entidades federativas y el Distrito Federal.

En este periodo los estados que sobresalen en el aseguramiento de armas largas son: Michoacán (1,644), Tamaulipas (1,124), Sonora (776), Nuevo León (504), Baja California (456), Chihuahua (354) y Sinaloa (334), que conforman el 70 % del total asegurado en el territorio mexicano.

Las armas cortas fueron aseguradas en el: Distrito Federal (1,145), Michoacán (850), Tamaulipas (718), Sonora (365), Baja California (325) y Sinaloa (309) que en conjunto representan el 57.6% a nivel nacional.

Los estados que presentan un incremento considerable en el 2008 respecto al mismo periodo del 2007 son: Michoacán con 954%, Tamaulipas 726%, Sonora el 183%, Nuevo León 299%, Sinaloa 90% y Durango con el 33%.

PRINCIPALES CALIBRES DEL ARMAMENTO ASEGURADO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION



De las 13,836 armas aseguradas durante la presente administración destacan los calibres 0.22", 9 mm, 0.38", 7.62 mm, 0.380", 12 y 0.450", los cuales suman 10,985 armas, lo que representa el 79% del total asegurado; el cal. 0.22" destaca por ser el que más fácilmente se obtiene y es utilizado por la delincuencia común.



TRÁFICO DE ARMAS

Tráfico Ilícito de Armas



En la presente administración ha habido 28 aseguramientos relevantes que se han hecho en bodegas, almacenes o correos que acumulan -979- de arma, de las cuales 250 fueron cortas y 741 Largas, 139 granadas, 30 Lanza Granadas y 3 Cohetes con Proyectoil, así como en otras ocasiones que han sido aseguradas en tránsito o en enfrentamientos entre miembros del crimen organizado contra elementos de corporaciones policíacas y fuerzas armadas.

El 17 de enero de 2008 en la delegación Tlalpan en un lote baldío de la Colonia Fuentes del Pedregal, en Distrito Federal, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal se enfrentaron a presuntos delincuentes vinculados al Cártel del Pacífico, a quienes les aseguraron dos armas de fuego largas, 3 lanza granadas y 3 cohetes con proyectil.



5 Feb. 08, en el rancho “El Mezquitito” en Cd. Alemán, Tamps, donde se aseguraron una ametralladora marca Browning Cal. 7.62mm, 88 armas largas y 9 cortas sobresaliendo carabinas y fusiles tipo AR-15 y AK-47, respectivamente, tres granadas, así como 83,355 cartuchos útiles.



22 Ene. 2008, en la colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, D.F., se detuvieron a 11 individuos presuntamente vinculados con Arturo Beltrán Leyva, a quienes les aseguraron 30 armas de fuego (20 largas y 10 cortas), 20 granadas, 12 lanzagranadas, 10 granadas aturdidoras y 48 chalecos antibalas.



El 17 de enero de 2008, se aseguraron 4 Lanza Cohetes M72 A3 . En la imagen de la derecha se muestra un propulsor y el Cuerpo de la Granada Rocket

Armamento asegurado de características relevantes



**Han sido asegurados 6 Fusil Barret. Cal.
0.50''**



**En Madero, Tamaulipas se aseguró
un Lanza Granadas MGL
Cal. 37 mm.**



En el estado de Tamaulipas se han asegurado 7 Subametralladora FN Herstal PS90 Cal. 5.7 x 28 mm



22 Ene.08, se aseguró una Ametralladora Antiaérea Cal. .50



**Pistola FN Herstal Five-Seven
Cal. 5.7 x 28 mm**

**En este año se han
asegurado 33 armas.**

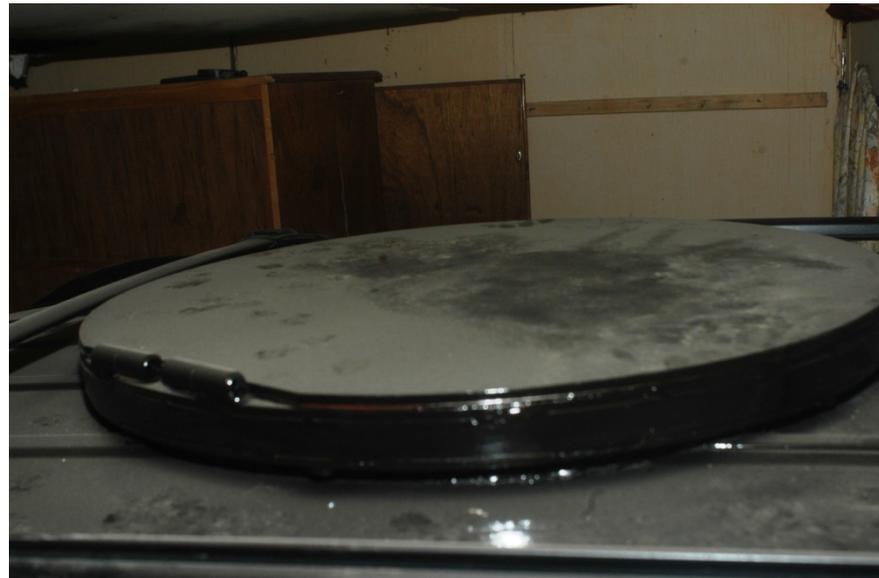
Armamento asegurado de características relevantes



- 13 Oct. 07, se aseguraron
- 200 Granadas Cal. 40mm y
- 51 Granadas de Fragmentación

- En total se han asegurado 332 granadas cal. .40

Camioneta de características relevantes



Camioneta Modificada con una escotilla en el toldo para empotrar una Ametralladora o Lanzagranadas. Asegurada en el estado de Tamaulipas, México.

1 diciembre de 2006 al 17 de abril de 2008

- En la presente administración se reporta el aseguramiento de 13,836 armas (6,444 cortas y 7,392 largas). Los estados que presentan el mayor decomiso son: Michoacán (2,494), Tamaulipas (1,842), Distrito Federal (1,270), Sonora (1,141), Baja California (781), Nuevo León, (776), Sinaloa (643), Chihuahua (619), Guerrero (562), Oaxaca y Durango (490) cada uno, los cuales suman el 80.3% en el país.
- El aseguramiento de mariguana en el país registra la cantidad de 2'646,863.28 Kgs. Las entidades que destacan son en orden descendente: Sinaloa (819,831.90 Kgs.), Durango (555,499.76 Kgs.), Sonora (438,181 Kgs.), Chihuahua (191,342.49 Kgs.), Tamaulipas (181,079.31 Kgs.) y Michoacán (119,552.26 Kgs.), los cuales suman el 87.10% del enervante en todo el territorio nacional.
- Paralelamente en el país fueron asegurados 51,993.43 Kgs. de cocaína, en este rubro sobresalen las siguientes entidades: Colima (24,083.39 Kgs.), Tamaulipas (12,198 Kgs.), Yucatán (3,742.78 Kgs.), Sonora (2,779.83 Kgs), Michoacán (2,610.51 Kgs.), Distrito Federal (2,290.69 Kgs.) y Sinaloa (1,161.92 Kgs.) que en conjunto concentran el 99 % del total.

En estos datos se observa que las entidades de Michoacán, Tamaulipas, Baja California, Sinaloa, Chihuahua, Guerrero y Durango coinciden en los primeros lugares de aseguramientos de armas y mariguana, mientras que Michoacán, Tamaulipas, Distrito Federal, Sonora y Sinaloa concurren los decomisos de armas y cocaína.

➤ En particular, sobresale la entidad de Michoacán que ocupa el primer lugar en aseguramientos de armas, el sexto en mariguana y el quinto en cocaína, mientras que Tamaulipas que se ubica en el segundo de armas, ocupa el quinto lugar en mariguana y el segundo en cocaína.

➤ Asimismo, se observa que siete de los 10 primeros lugares de erradicación de mariguana coinciden en los 10 primeros lugares de aseguramiento de armas, los estados son: Michoacán, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Guerrero, Durango y Oaxaca, mientras que la erradicación de amapola con el aseguramiento de armas concuerda en los estados Michoacán, Sinaloa, Chihuahua, Guerrero, Durango y Oaxaca.

TRAFICO DE ARMAS Y VIOLENCIA

➤ Los primeros 10 lugares de aseguramiento de armas registran las siguientes cantidades de intercepción y erradicación de drogas:

ESTADO	ARMAS UI	CANTIDADES ASEGURADAS			ERRADICACIÓN DE MARIJUANA HAS.	ERRADICACIÓN DE AMAPOLA HAS.
		COCAÍNA EN KGS.	MARIJUANA EN KGS.	HEROÍNA KGS.		
Michoacán	2,494	2,610.51	119,552.26	0.26	3,654.27	43.05
Tamaulipas	1,842	12,198.00	181,079.31	2.1	1.20	2.00
Distrito Federal	1,270	2,290.69	-	103.06	-	-
Sonora	1,141	2,791.83	438,181.00	160.00	666.29	3.25
Baja California	781	-	59,192.18	4.57	101.62	-
Nuevo León	976	-	-	0.11	0.15	0.45
Sinaloa	646	1,161.83	119,831.90	18.75	9,508.35	829.12
Chihuahua	619	-	191,342.49	46.76	4,053.86	974.59
Guerrero	562	-	58,684.89	1.20	795.30	9,270.10
Durango	490	-	55,499.76	3.44	4,704.11	2,717.91
Oaxaca	490	-	-	0.33	1,131.86	237.63

ESTADO	ARMAS UI	COCAÍNA	MARIJUANA	HEROÍNA	LUGAR QUE OCUPAN A NIVEL NACIONAL	
					ERRADICACIÓN DE MARIJUANA	ERRADICACIÓN DE AMAPOLA
Michoacán	1º	5º	6º	13º	4º	7º
Tamaulipas	2º	2º	5º	10º	19º	14º
Distrito Federal	3º	7º	-	2º	-	-
Sonora	4º	4º	3º	1º	9º	13º
Baja California	5º	-	8º	8º	11º	-
Nuevo León	6º	-	-	14º	24º	15º
Sinaloa	7º	8º	1º	4º	1º	5º
Chihuahua	8º	-	4º	3º	3º	4º
Guerrero	9º	-	9º	11º	7º	1º
Durango	10º	-	2º	9º	2º	2º
Oaxaca	10º	-	-	12º	5º	6º

ASEGURAMIENTO DE ARMAS ILÍCITAS Y SU CONEXIÓN CON LA ERRADICACIÓN E INTERCEPCIÓN DE DROGAS





RUTAS DE TRÁFICO DE ARMAS ILÍCITAS Y SU CONEXIÓN CON LA PRODUCCIÓN Y TRÁFICO DE DROGAS

- Puntos de Origen
- Puntos de Destino

Principales entidades productoras de marihuana y/o amapola así como de aseguramientos de drogas.

Entidades con los mayores volúmenes de aseguramiento de cocaína.



Golfo de México

Océano Pacífico

GUATEMALA

En el periodo comprendido del 1 de diciembre del 2006 al 22 de abril en diferentes estados de la República se han reportado 3,798 ejecuciones. Las entidades que reportan mayor incidencia en orden descendente son: Sinaloa (560), Chihuahua (476), Michoacán (404), Guerrero (369), Baja California (309), Distrito Federal (226), México (181), Nuevo León (164), Durango (141) y Sonora (140), que en su conjunto representan el 78.2 % del total nacional.

Para comprobar la vinculación entre armas introducidas ilegalmente y la violencia traducida en ejecuciones, en el siguiente mapa se cruzan estas variables dando como resultado que en 7 de las 10 entidades con mayor número de ejecuciones se ha asegurado un mayor número de armas.

Esto constata que la capacidad de fuego de las organizaciones delincuenciales, permite realizar enfrentamientos con organizaciones rivales y confrontar a las autoridades, en ambos casos con saldos funestos.

EJECUCIONES Y ASEGURAMIENTO DE ARMAS



- Estados con mayor número de ejecuciones.
- Estados con mayor aseguramiento de armas.
- Estados con mayor aseguramiento de armas y mayor número de ejecuciones.

EJECUCIONES 309
ARMAS 781

EJECUCIONES 476
ARMAS 619

EJECUCIONES 164
ARMAS 776

EJECUCIONES 140
ARMAS 1,141

ARMAS 1,842

EJECUCIONES 486
ARMAS 606

EJECUCIONES 181

EJECUCIONES 141

EJECUCIONES 226
ARMAS 1,270

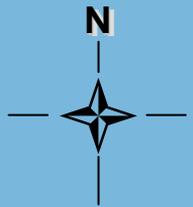
EJECUCIONES 404
ARMAS 2,494

EJECUCIONES 369
ARMAS 562

ARMAS 490

Golfo de México

Océano Pacífico



PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006 AL 17 DE ABRIL DE 2008.

NOTA: SE CONSIDERAN LOS 10 ESTADOS CON MAYOR NÚMERO DE EJECUCIONES Y CON MAYOR ASEGURAMIENTO DE ARMAS.



Patrulla de la Policía Federal, incendiada durante el enfrentamiento entre sicarios del cártel del Golfo-Zetas con elementos policiales federales el 8 de enero de 2008 en Reynosa, Tamaulipas.

- ❑ El tráfico de armas ha reforzado el poder bélico de los integrantes del crimen organizado, lo que ha derivado en un incremento en la violencia.
- ❑ Para garantizar la oferta de las drogas en diferentes partes del mundo, implica que las organizaciones del crimen organizado disponga de todo un entramado logístico que les permita lograr sus objetivos para el tráfico de drogas.
- ❑ La violencia se ha incrementado paulatinamente y después de manera expotencial, esta violencia tiende a expandirse a otros países, en virtud de que se genera la lucha por el control de rutas.